



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

## ANEXO I

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

#### CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A JÓVENES DESEMPLEADOS CON DISCAPACIDAD “EVENTO EMPLEO” EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL, 2014-2020, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

---

##### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

1.1 Contratar servicios para el desarrollo de acciones de orientación e información dirigido a jóvenes con discapacidad de 16 a 29 años beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil con el objetivo de motivarles hacia la búsqueda de empleo y la formación, mostrándoles en dicho evento de una forma lúdica y participativa, las tendencias de empleo actuales, las técnicas y herramientas para localizar un empleo o formación y como superar con éxito un proceso de selección.

Los licitadores deberán realizar como mínimo las siguientes actividades:

1.- Organizar un evento con capacidad para acoger, como máximo a 300 participantes a lo largo de una jornada, de los cuales, al menos 120 deben estar inscritos y ser beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

2.- **Plan de Actividad:** Diseño de actividades de orientación e información a realizar durante la jornada, teniendo en cuenta las diferentes características de los participantes en función de sus necesidades por tipo de discapacidad.

3.- **Diseño de un espacio web** para el registro y control de los jóvenes asistentes así como para la visibilización del acto y acreditación documental de que los participantes son jóvenes con discapacidad y beneficiarios de Garantía Juvenil, para ello deben presentar certificado actualizado para la inscripción en el evento. A estos efectos será válido tanto el certificado emitido desde el SNGJ como el expedido por el Servicio Público de Empleo.

##### **4.- Diseño de imagen y marca del proyecto**

5.- Dotar el **espacio** en el que se realice el evento con todos los medios necesarios y en función de las actividades previstas. Fundación ONCE acordará con el adjudicatario el lugar y fecha de celebración del evento

dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

## **2. - DURACIÓN DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de un **máximo de dos (2) meses** desde la fecha de la firma del contrato.

## **3. - ÁMBITO DEL TRABAJO**

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

## **4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA**

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la promoción de acciones de orientación e información a colectivos de jóvenes en situación de desempleo, especialmente en la organización de eventos / ferias de empleo.
- La entidad aspirante a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:
  - Un/a responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo con, al menos, 3 años de experiencia.
  - 2 trabajadores con al menos 2 años de experiencia.
  - Otro personal de apoyo
- Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

## **5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN**

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de **136.000,00 €**, **IVA no incluido**.

Precio máximo por participante es de 1.133,00 € sin IVA. Este importe se ha calculado dividiendo el precio máximo 136.000,00 euros € sin IVA entre 120 participantes.

El precio por participante se ajustará en función del número final real y definitivo de beneficiarios que resulten elegibles que han concluido el itinerario, de manera que por cada participante por debajo de los 120 exigidos se descontará el importe de cada uno de ellos.

## **6. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) **antes de las 12.00 horas del día 19 de diciembre de 2017.**

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte USB indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia **CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A JÓVENES DESEMPLEADOS CON DISCAPACIDAD “EVENTO EMPLEO” EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL, 2014-2020, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

## **7. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS**

El contrato se ejecutará con sujeción a las cláusulas del mismo y de acuerdo con la propuesta técnica que finalmente resulte adjudicataria

Al responsable del contrato designado por FUNDACIÓN ONCE le corresponderá supervisar la ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.

Por su parte el adjudicatario designará un responsable del trabajo, con capacidad técnica y administrativa para tomar y hacer cumplir las decisiones que sean necesarias, poniendo en práctica las instrucciones que reciba del responsable del contrato.

El control de calidad de los trabajos realizados por el adjudicatario será realizado por el responsable del contrato designado por FUNDACION ONCE quien revisara el cumplimiento de las acciones a desarrollar.

## **8. PERSONA DE CONTACTO**

La documentación del concurso deberá ser remitida a la atención de:

Dirección de Formación, Empleo, Proyectos y Convenios - Fundación ONCE  
C/ Sebastián Herrera, 15 – 4ª - E-28012 Madrid

Para la resolución de consultas o cuestiones relacionadas sobre los pliegos contactar:

91 506 88 66 para cuestiones administrativas

91 506 51 12 para cuestiones relacionadas con el contenido de los trabajos a realizar.